



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

**1677**

*Rectificación de la oferta de empleo público para el año 2024*

En fecha de 5 de diciembre de 2024, mediante resolución de alcaldía nº 589/2024, se aprobó la oferta de empleo público, que se publico en el BOIB nº 161, de 12 de diciembre de 2024.

En virtud del Decreto nº 2025/192, de fecha 17 de febrero de 2025, se ha dispuesto rectificar la oferta de empleo público aprobada, considerando la estimación de un recurso de reposición interpuesto a estos efectos.

Por tanto, se hace pública, a los efectos correspondientes, la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2024, que contiene los siguientes puestos de trabajo

#### Administración General

Grupo	Subgrupo	Plaza	Total vacantes	Turno libre	Promoción interna
A	A1	Técnico	1	1	
C	C1	Administrativo	2	1	1
C	C2	Auxiliar	1	1	

#### Administración Especial

Grupo	Subgrupo	Plaza	Total vacantes	Turno libre	Promoción interna
A	A2	Inspector de policía	1		1
A	A2	Subinspector de Policía	1		1
C	C1	Oficial de Policía	1		1
C	C1	Policía	3	3	

#### PERSONAL LABORAL

Nivel convenio	Plaza	Total vacantes	Turno libre	Promoción interna
III	Capataz	1		1
III	Sepulturero	1		1
IV	Oficial 1 Brigada Obras	1		1
IV	Oficial 1 Electricista	1	1	
IV	Oficial 1 Parques y Jardines	1	1	

Pollença, en la fecha de firma electrónica (19 de febrero de 2025)

**El alcalde**  
Marti Xavier March Cerda

<https://intranet.caib.es/eboibfront/eboibfront/pdf/es/2025/24/1183418>

